



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215292311

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 30 de 2021

Señor(a)

Juan Sebastian Vargas Ramirez
Carrera 77 A 72 B 24
CP: 111051
Email: 4.jennifer.parra.1@gmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Refusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Falcedo	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1	01 JUL '21	Fecha 2	02 JUL '21
Nombre del Distribuidor	Alcar Sanchez	Nombre del Distribuidor	Alcar Sanchez
C.C.	9.50	C.C.	10.16
Centro de Distribución	9.50	Centro de Distribución	10.16
Observaciones	2 p/s F. 10.16 F. 10.16	Observaciones	2 p/s F. 10.16 F. 10.16

REF: RESPUESTA 20216120849482.

Cordial saludo.

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo **No. 1100100000000 27759663 del 11 de diciembre de 2020** de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo; conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Remite: Remite Social: ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111051
Email: RAS2020@BOGOTÁ.DC

Destinatario: Remite Social: JUAN SEBASTIAN VARGAS RAMIREZ
Dirección: CARRERA 77 A 72 B 24
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111051
Email: 4.jennifer.parra.1@gmail.com

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215292311

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

FIRMA MECÁNICA

Por favor no modifique esta imagen ni sus propiedades

Paula Catalina Cruz Triana

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-06-2021 01:26 PM

Elaboró: Ibeth Maryuri Villamil Avila-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 33 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ORDEN DE COMPARTIENDO ÚNICO NACIONAL Nº 11061033000327756663

1. SEÑAL Y VEHÍCULO

AÑO	MES	DÍA	HORA	SEÑAL	VEHÍCULO
2021	01	01	00	00	00

2. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH: ☐ BICICLO ☐ MOTOCICLETA ☐ CAMIÓN ☐ CAMIONETA ☐ COCHE ☐ CAMIONETILLA ☐ MOTOCICLETA ☐ CAMIÓN ☐ CAMIONETA ☐ COCHE ☐ CAMIONETILLA

3. PLACA (MAYÚSCULAS)

PLACA:

4. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

5. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

6. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

7. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

8. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

9. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

10. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

11. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

12. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

13. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

14. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

15. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

16. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

17. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

18. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

19. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

20. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

21. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

22. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

23. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

24. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

25. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

26. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

27. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

28. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

29. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

30. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

31. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

32. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

33. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

34. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

35. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

36. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

37. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

38. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

39. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

40. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

41. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

42. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

43. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

44. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

45. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

46. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

47. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

48. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

49. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

50. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

51. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

52. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

53. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

54. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

55. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

56. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

57. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

58. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

59. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

60. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

61. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

62. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

63. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

64. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

65. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

66. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

67. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

68. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

69. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

70. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

71. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

72. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

73. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

74. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

75. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

76. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

77. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

78. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

79. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

80. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

81. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

82. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

83. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

84. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

85. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

86. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

87. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

88. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

89. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

90. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

91. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

92. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

93. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

94. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

95. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

96. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

97. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

98. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

99. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

100. TIPO DE VEHÍCULO

TIPO DE VEH:

ORIGINAL





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215292311

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

4

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., junio 30 de 2021

Señor(a)

Juan Sebastian Vargas Ramirez
Carrera 77 A 72 B 24
CP: 111051
Email: 4.jennifer.parra.1@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA 20216120849482.

Cordial saludo.

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo **No. 1100100000000 27759663 del 11 de diciembre de 2020** de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo; conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda. Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud. Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215292311

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

FIRMA MECÁNICA

Por favor no modifique esta imagen ni sus propiedades

Paula Catalina Cruz Triana

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-06-2021 01:26 PM

Elaboró: Ibeth Maryuri Villamil Avila-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ORIGINAL



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215292311

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E50665019-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: cartaxisas@gmail.com

Fecha y hora de envío: 7 de Julio de 2021 (11:13 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 7 de Julio de 2021 (11:13 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado; 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: SDC 20214215302311-ORFEO (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

***Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. ***

***Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria. ***

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo"

Adjuntos:

↑ ↓ ! !



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4468

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215292311 JUAN SEBASTIAN VARGAS RAMIREZ JUAN SEBASTIAN VARGAS RAMIREZ
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUNIO 30 DE 2021 JUNIO 30 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA JUAN SEBASTIAN VARGAS RAMIREZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120849482**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**



